



SUMARIO

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0088. Comparecencia del responsable del Gobierno de La Rioja competente en la materia, para que explique las consecuencias de la aplicación de la Orden 2/2002, de 26 de febrero, y las razones por las que no se ha aplicado hasta la fecha. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1060

6L/SEIC-0089. Comparecencia del responsable del Gobierno de La Rioja competente en la materia, para que informe de las repercusiones que tiene para La Rioja la entrada en vigor de la nueva Ley de Etiquetado de los OMG. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1060

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0088 -0602645-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

9.1. Comparecencia del responsable del Gobierno de La Rioja competente en la materia, para que explique las consecuencias de la aplicación de la Orden 2/2002, de 26 de febrero, y las razones por las que no se ha aplicado hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del

Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia urgente ante la Comisión correspondiente del responsable del Gobierno de La Rioja competente en la materia, para que explique las consecuencias de la aplicación de la Orden 2/2002, de 26 de febrero, y las razones por las que no se ha aplicado hasta esta fecha, así como para que informe de la situación actual en que se encuentran los afectados por su aplicación.

Logroño, 13 de abril de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0089 -0602646-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

9.2. Comparecencia del responsable del Gobierno de La Rioja competente en la materia, para que informe de las repercusiones que tiene para La Rioja la entrada en vigor de la nueva Ley de Etiquetado de los OMG.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de

Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de mayo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del

Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente del responsable del Gobierno de La Rioja competente en la materia, para que informe de las repercusiones que tiene para La Rioja la entrada en vigor de la nueva Ley de Etiquetado de los OMG, así como las competencias que debe desarrollar la C.A.R. al respecto.

Logroño, 13 de abril de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.